EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.[illegible] — Año LX — Nro. 19.414 — 16 páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, VIERNES 2 DE SETIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Se conmemora el Día de la Industria

El presidente Videla dirigirá un mensaje al sector en la comida que será servida en la Sociedad Rural

[illegible], 2 — El presidente de la Cámara del Comercio y la Industria de esta ciudad, José Pinasco, dijo que "las fuerzas armadas, que han tomado a su cargo el proceso de recuperación nacional en un momento crucial, no ignoran que son receptoras de expectativas y sacrificios, por las circunstancias económicas, políticas y sociales, que preocupan a la población".

Añadió que "es ilustrativo [illegible] recordar y ubicar al hombre argentino en la generación del '80".

Pinasco hizo esas reflexiones al hablar en conmemoración del "Día de la Industria", que se celebra hoy en todo el país.

En la oportunidad también señaló que esa generación "se dedicó a trabajar y se dieron las condiciones para hacerlo" y añadió que hoy "las fuerzas armadas están terminando la lucha contra el enemigo interno y la indiferencia externa que pugna por destruir los valores y reservas del país".

Agregó que son también las fuerzas armadas "las que intentan ofrecer al país para su superación un proyecto nacional que, a nuestro juicio, debe ser esencialmente político".

Más adelante dijo que "resulta oportuno recordar la situación del país en marzo del 76, no para renovar lo que ya es historia, sino para afirmar claramente que no podía nadie esperar en tan corto tiempo la modificación, a nivel de expectativa, de una sociedad que estaba ansiosa de progreso económico y social".

Pinasco señaló también que no era posible eludir "la mención de que el sector público no ha comenzado a producir con la intensidad necesaria, los hechos probadores de su propia y urgente reorganización".

Luego añadió que "es notorio que la política de ingresos ha sido la señal del impacto negativo deteriorante del orden administrativo, y que la gradual actualización de tasas y tarifas y la forma de imposición con alto nivel de presión tributaria y manteniendo su complejidad, produjeron un clima de expectativa inflacionaria que envuelve al país".

Afirmó después que es necesario "crear incentivos al trabajo, alimentados por una política impositiva adecuada y exenta de complejidad y con un reconocimiento de la tarea productiva".

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, hablará hoy a los postres de la tradicional cena con la que se celebrará el Día de la Industria, según se informó oficialmente. No se indica la hora en que se escuchará la palabra presidencial ni si la misma será irradiada por radio y televisión a todo el país.

La comida celebratoria del Día de la Industria se servirá en el restaurante del predio que la Sociedad Rural Argentina posee en Palermo.

De acuerdo con lo señalado por el presidente de la comisión coordinadora que tiene a su cargo la organización de los actos del Día de la Industria, el presidente Videla tiene previsto dirigirse especialmente a los sectores de la producción.

Ya Videla lo hizo hace aproximadamente un mes cuando se dirigió al Congreso Nacional de Confederaciones Rurales Argentinas, que se encontraba reunido en la ciudad de San Luis.

El Ing. Ballester habló en Río Cuarto

RIO CUARTO, 2 (NA). — El subsecretario de Desarrollo Industrial de la Nación, Ing. Lucio Ballester, presidió aquí los actos celebratorios del Día de la Industria que organizaron la Federación Industrial de la provincia, la Unión Industrial de Río Cuarto y LV 16 Radio Río Cuarto.

La serie de ceremonias comenzó a las 10.30 cuando las autoridades se reunieron en la comuna para dirigirse media hora más tarde a la plaza San Martín, donde depositaron una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador.

Posteriormente fue servido un almuerzo, a cuyos postres usaron de la palabra numerosos oradores, entre ellos el ministro de Economía de la provincia, general de intendente José Giner, y el subsecretario de Desarrollo Industrial de la Nación, Ing. Lucio Ballester.

EL GABINETE HA DELIBERADO EN LA FECHA

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Con la presidencia del teniente general Jorge Rafael Videla, se realizó en la Casa de Gobierno, la habitual reunión de los viernes del gabinete nacional.

La conferencia, que comenzó a las 9.30, tuvo lugar en la Sala de Situación con la presencia de los ministros de Saneamiento, general de División Ramón G. Díaz Bessone; de Justicia, brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez; de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix, de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán; de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo y de B. Social, vicealmirante Julio Juan Bardi.

En reemplazo de los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía, asistieron el subsecretario del Interior, coronel (RE) José David Ruiz Palacios; el subsecretario de Relaciones Exteriores capitán de navío Gualter Allara y el secretario de Coordinación y Programación Económica, Dr. Guillermo Walter Klein.

Videla expuso ante oficiales de guarniciones

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El teniente general Jorge Rafael Videla efectuó ayer una exposición sobre temas de actualidad nacional ante jefes y oficiales de guarniciones del Ejército con asiento en Buenos Aires, Campo de Mayo y comando en jefe del arma.

Cerca de un millar de oficiales de grados superiores del arma escucharon la exposición del comandante en jefe del Ejército sobre aspectos tales como la actividad institucional, la lucha antisubversiva y la marcha del proceso de reorganización nacional que conducen las FF. AA.

La reunión celebrada en dependencias del edificio Libertador, forma parte de los encuentros habituales de jefes y oficiales del Ejército de todas las guarniciones del país en que éstos son informados sobre la marcha del proceso nacional.

Declaraciones del Dr. Rovira

El canciller uruguayo trató temas de interés bilateral con Montes

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Llegó esta mañana al país en visita oficial, el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Alejandro Rovira, para tratar temas de interés bilateral y general con su colega argentino, vicealmirante Oscar Montes.

El canciller uruguayo arribó a las 8.35 al sector militar del aeroparque metropolitano "Jorge Newbery", donde fue recibido por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de nuestro país, vicealmirante Oscar Montes; el subsecretario de la cartera, capitán de navío Gualter Allara, funcionarios de la Cancillería Argentina y de la embajada del país vecino.

El canciller Rovira expresó que "la visita obedece a las prácticas que hemos inaugurado hace algún tiempo", y agregó que "abordaremos con el canciller Montes todos los temas que sean útiles para nuestros dos países y también sobre la visita que el presidente Méndez hará a vuestro país", aunque señaló luego que "no hay una agenda formal".

En relación con los anuncios formulados por algunos diarios de que ambos presidentes viajarían juntos a Estados Unidos para firmar el tratado del canal de Panamá, aclaró que el presidente Méndez "viajará el próximo domingo por línea privada, y se encontrará allí con el presidente Videla".

Finalmente manifestó su deseo de permanecer más tiempo en la Argentina pero "nuestro ministerio es chico y debo preparar el viaje del presidente a los Estados Unidos. Ustedes ya saben que me gusta mucho este país y que me gustaría quedarme más tiempo", afirmó.

La permanencia del canciller Rovira, quien ha sido declarado huésped oficial, se prolongará hasta las últimas horas de la tarde. Su partida está prevista para las 18 desde el aeroparque "Jorge Newbery".

En el curso de la jornada visitará al vicealmirante Oscar Montes en el Palacio San Martín, donde se celebrará una reunión de trabajo seguida de un almuerzo. Los cancilleres examinarán los acuerdos suscriptos por los presidentes de ambas naciones, inherentes a relaciones bilaterales en materia de economía, integración física, aprovechamiento de recursos hídricos comunes, vínculos culturales y otros temas entre los cuales —según se informó— figura el intercambio de notas reversales sobre transporte terrestre.

INTERNOSE HOY EN MEXICO EL CICLON "ANITA"

MATAMOROS (México), 2 (UPI). — El huracán "Anita" penetró hoy en una zona poco poblada del noreste de México con vientos de 240 kilómetros por hora y mareas de casi cinco metros sobre lo normal.

El Servicio Meteorológico Nacional dijo que "Anita" golpeó en la costa poco antes de las cuatro de la mañana, cerca de las aldeas de pescadores de Las Guayavas, El Charco Largo y Soto la Marina, a unos 210 kilómetros al sur de Matamoros.

No hubo de inmediato informes sobre daños o víctima, pero funcionarios en Tampico, unos 160 kilómetros al sur, dijeron que los residentes de dichas aldeas habían sido evacuados.

En Bornville, Texas, el capitán de policía George Acres, que durante toda la noche estuvo en contacto con las autoridades mexicanas, dijo que "pasará bastante tiempo" hasta que las autoridades puedan llegar a la región castigada por el huracán, ya que se trata de una áspera zona montañosa y [illegible] intensamente, los caminos estarán impasables. Sólo con helicópteros podrán llegar".

Exponen objetivos ante gobernadores

Hablaron Harguindeguy, Martínez de Hoz y Menéndez

SAN JUAN, 2 (Télam). — El ministro del Interior, Gral. Albano Eduardo Harguindeguy clausuró ayer la III reunión regional de gobernadores en la que participaron los mandatarios provinciales de San Juan, Mendoza, San Luis, La Rioja; el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, otros altos funcionarios de la Nación, el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez; el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, general Jorge Alberto Maradona; el jefe de la IV Brigada Aérea, brigadier José Carlos González Castro y más de 300 representantes de las distintas actividades de la zona.

Al declarar clausuradas las deliberaciones, el ministro Harguindeguy agradeció a los representantes de la actividad socio económica su decidida y entusiasta actuación en la asamblea, poniendo de relieve la franqueza con que han expresado las opiniones, aun las divergentes, con el fin de que las políticas enunciadas por el proceso de reorganización nacional surjan del diálogo entre gobernantes y gobernados, porque ésas serán las políticas y las estrategias más adecuadas para resolver los problemas y alcanzar los objetivos nacionales.

Destacó que el gobierno del proceso de reorganización nacional seguirá adelante con las mismas políticas trazadas, haciendo conocer planes y objetivos y está dispuesto a recibir de todos el aporte y la crítica constructiva con el fin de enriquecer esas políticas con el aporte intelectual positivo.

Exposición del ministro de Economía

El Dr. José Alfredo Martínez de Hoz puntualizó que los incrementos de los salarios van a ser duraderos y a beneficio de la población trabajadora cuando estén ligados al aumento de la producción y se reduzca la inflación.

Destacó que hay muy pocos países en el mundo que en el lapso de 9 meses la economía pueda dar una vuelta de hoja como lo ha hecho la economía argentina, gracias al gran estímulo de las explotaciones agrícolas primero, y luego por la reactivación industrial.

En deuda externa —dijo— "habíamos llegado al nivel de casi 1.300 millones de dólares en deudas a corto plazo o pases financieros. Sin embargo, estamos en un nivel de menos de 20 millones de dólares. Ha costado sangre pagarlo, pero se terminó y a pesar de ello hemos reconstituido las reservas internacionales.

"Estamos en un récord de exportaciones de más de 2.800 millones de dólares —afirmó—, y las importaciones crecen, lo cual significa que se reactiva la economía".

Anunció la colocación de bonos en el mercado financiero europeo a 7 años de plazo para el financiamiento de obras públicas, lo cual no se hacía de 10 años a esta parte.

Consideró que se establecieron reglas justas en la ley de inversiones extranjeras, habiéndose solucionado los diferendos que se habían creado artificialmente con empresas privadas, especialmente extranjeras, a través de la mal llamada nacionalización.

Indicó que el programa económico se está aplicando normalmente en el año en curso, sobre la base de la lucha contra la inflación y la reactivación económica, con el fin de equilibrar estos dos grandes sectores.

Anunció también que para 1978 se invertirán 1.300 millones de dólares en el complejo hidroeléctrico de Salto Grande, que se terminará en 1979, como asimismo, inversiones en la central atómica de Río Tercero, el compensador Arroyito y planicie Banderita del complejo Chocón - Cerros Colorados y Zárate - Brazo Largo que venía frenado desde 1970 por haberse mal financiado.

Finalmente dijo que la sucursal del Banco de la Nación de Nva. York, por primera vez actuando de

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

La libertad de Roballos dispuso un magistrado

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Recuperó su libertad el ex ministro de Bienestar Social de la Nación, Rodolfo A. Roballos, según se informó hoy en el Palacio de los Tribunales.

El juez federal Francisco Marquardt le concedió la excarcelación bajo caución juratoria en la causa seguida contra la empresa Rojas S. A..

Por su parte, el juez federal Norberto Giletta, dispuso la libertad del ex ministro Roballos por falta de mérito para que continúe detenido sin perjuicio de la prosecución de la causa instruida en la investigación de irregularidades cometidas en el Ministerio de Bienestar Social.

Ambas medidas fueron adoptadas ante pedidos de la defensa del ex titular de aquella cartera durante la gestión del gobierno depuesto.

Entre etíopes y somalíes hay intensa lucha

NAIROBI, 2 (Ansa). — Una violenta batalla entre tropas etíopes y "destacamentos somalíes", en la que participan aviones, tanques y unidades de infantería", se está librando alrededor de la ciudad de Giggiga (Etiopía oriental), según anunció hoy la agencia noticiosa etíope ENA, captada aquí.

La jefatura del comando revolucionario operativo etíope informa que "las fuerzas del invasor somalí no luchan solas en esta batalla, ya que están apoyadas por unidades enviadas por Irak, Siria y otros países reaccionarios árabes" y afirman que infligieron graves pérdidas a las unidades de infantería y acorazados "del régimen reaccionario de Mogadiscio", mientras las bajas de las tropas de Addis Abeba son "mínimas".

Por corrupción se arrestó en Siria a altos funcionarios

DAMASCO, 2 (DPA). — Dieciséis directores y gerentes de instituciones públicas sirias han sido arrestados, acusados de "corrupción y abuso de posiciones oficiales".

También fueron detenidos varios intermediarios que negociaban contratos entre el Estado sirio y firmas extranjeras.

Trágica actitud de un panameño

Leopoldo Aragón se incineró en Estocolmo en protesta por el nuevo tratado sobre el canal

ESTOCOLMO, 2 (UPI). — El panameño Leopoldo Aragón falleció anoche víctima de las graves quemaduras que sufrió al tratar de incinerarse en protesta por el tratado sobre el canal de Panamá que firmará el presidente norteamericano Jimmy Carter con el jefe del gobierno panameño, general Omar Torrijos, informaron hoy las autoridades.

Aragón falleció en el hospital de Karolinska, donde estaba siendo atendido por quemaduras en el 90 por ciento del cuerpo después que intentó ayer inmolarse frente a la embajada de Estados Unidos.

Jan Sandkvist, un reportero de televisión que conoce a Aragón desde hace 2 años dijo que el suicida se presentó en los estudios de programación de su empresa 13 minutos antes del incidente y dijo que iba a matarse en protesta por el nuevo tratado, que será firmado dentro de cinco días.

"Se encontraba calmado y muy decidido", dijo Sandkvist. "Quería que filmásemos el incidente para dar publicidad a su causa. Dijo que "si tratan de detenerme o llaman a la policía, los mato!". Lo hizo antes de que tuviésemos oportunidad de llamar a la policía"

Sin embargo, el hecho no fue filmado.

Sandkvist añadió que Aragón, doctor en derecho internacional, trató de ir a Estados Unidos para protestar por la firma del nuevo tratado, aunque las autoridades norteamericanas le negaron la visa.

No obstante, envió a su esposa argentina, nacida en Checoslovaquia, Rose Marie, y a sus dos hijos.

"Ella sabía que Aragón iba a hacer algo drástico", señaló Sandkvist. El suicida dijo al periodista que su esposa estaba preocupada aunque es una mujer de carácter fuerte y que comprendería su acción.

"Me voy a quemar para que mi pueblo, el pueblo panameño, tenga el derecho de elegir y decidir si acepta o rechaza el tratado del canal 'negociado' entre el dictador Omar Torrijos y el gobierno de Estados Unidos en un verdadero plebiscito, no en un referéndum fascista organizado por Torrijos", dijo Aragón a Sandkvist.

Aragón señaló al periodista que abandonó Panamá en 1968, cuando Torrijos se apoderó del gobierno mediante un golpe de estado. Fue detenido en 1972 en Costa Rica por un funcionario del Servicio Central de Inteligencia (CIA estadounidense llamado Thompson, trasladado a Panamá, interrogado y luego expulsado del país.

La única evidencia dejada tras el incidente, una vez que Aragón fue trasladado en ambulancia al hospital Karolinska, fueron varios trozos quemados de su vestimenta, diseminados en el césped de la embajada, así [illegible], dirigida en español al pueblo panameño de parte del Comando de Liberación Panameño.

Los guardias de seguridad de una empresa sueca contratada para defender la embajada dijeron que Aragón virtió sobre él líquido que traía en una bolsa de plástico, después encendió una cerilla y se prendió fuego.

Condiciones a cumplir por Cuba y E. U.

WASHINGTON, 2 (UPI). — Cuba y Estados Unidos aprovecharon ayer las ceremonias del apertura de "secciones de interés" en sus respectivas capitales para dar a conocer las condiciones que debe cumplir la otra parte antes de que puedan establecer relaciones diplomáticas plenas.

Los cubanos quieren que Estados Unidos levante el bloqueo económico, mientras el gobierno de Washington insiste en que La Habana pague por lo menos una parte de los bienes norteamericanos expropiados desde la revolución de 1959.

Las ceremonias de apertura se realizaron ayer simultáneamente a las capitales de los dos países y en ambos casos culminaron con un cóctel. En La Habana se sirvieron combinados a base de ron y en Washington a base de whisky y bourbon.

Los cubanos comunicaron en su discurso que están relajando las restricciones sobre los emigrantes en un gesto para marcar el primer intercambio de enviados desde que se rompieron las relaciones en 1961.

El nuevo hombre de Cuba en Washington, Ramón Sánchez-Parodi, dijo en la apertura de su misión que "nuestro pueblo y nuestro gobierno han manifestado reiteradamente la necesidad de eliminar el bloqueo económico y comercial que existe actualmente contra Cuba como paso previo para el restablecimiento y normalización oficial de las relaciones de todo tipo entre Cuba y Estados Unidos".

El gobierno de Washington rompió las relaciones con el de La Habana en enero de 1961, cuando Fidel Castro, en la actualidad presidente del consejo de Estado de Cuba, ordenó que el personal de la embajada norteamericana fuera reducido a 11 funcionarios.

Las "secciones de interés" de los dos países cuentan con 10 funcionarios cada una.

El secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Terence Todman, señaló en su alocución que Estados Unidos tiene tres condiciones que quiere que se cumplan antes de que pueda haber relaciones plenas con Cuba.

—Mejoramiento en la situación de los derechos humanos en Cuba, particularmente en el trato de 20 prisioneros estadounidenses, ocho de los cuales son considerados prisioneros políticos.

—Una reducción de las tropas cubanas en África. Las autoridades norteamericanas no consideran probable que Cuba acepte esta condición y es posible que Estados Unidos tenga que aceptar algo menos que una retirada a toda escala. Se calcula que en Angola hay entre 14.000 y 19.000 cubanos.

—La solución de importantes reclamos de propiedad norteamericana tomada por Cuba después de la revolución. Todman dijo que el total de los reclamos asciende a 1.800 millones de dólares.

Onganía ha replicado referencias de Lanusse

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ex presidente y ex comandante en jefe del Ejército Juan Carlos Onganía, refutó enérgicamente las referencias que hace sobre su gestión de gobierno el teniente general Alejandro Lanusse en su libro "Mi Testimonio" atribuyéndole "un maquiavelismo extremo".

También señaló que ese libro contiene "falsedades en relatos de hechos confusamente señalados; juicios subjetivos o ligeramente formulados; anormales procedimientos de conducción; singulares actitudes de y entre personas".

Onganía fijó su posición sobre el tema ayer mediante un documento en el que efectúa un riguroso análisis del proceso de subversión en relación con tesis sostenidas en el libro por quien era en ese entonces comandante en jefe del Ejército.

El libro "Mi Testimonio" del teniente general Lanusse, que también fue presidente de la Nación, relata desde su punto de vista personal los acontecimientos comenzados con el derrocamiento del presidente Arturo Illia en 1966 hasta la entrega del poder por parte de las autoridades militares al ex presidente Héctor Cámpora, en 1973.

En su enumeración de de hechos Onganía subraya que la descalificación de la obra de Lanusse se fundamenta, "sobre todas las cosas" en que el libro "induye, voluntariamente o no, la intención de crear dentro del Ejército un estado de ánimo desaprensivo capaz de aceptar manejos tortuosos y deshonestos que conducen inexorablemente a lo que recientemente hemos vivido".

El documento

El texto del documento del teniente general Onganía es el siguiente:

"Un hecho cuya gravedad se funda no solamente en sus insólitas características, sino en haber sido protagonizado por quien ejerció la máxima conducción del Ejército y de la Nación, me ha obligado en primera instancia recurrir a la más alta autoridad de la Nación y en esta circunstancia romper una norma pública que me impusiera como contribución para el desarrollo del proceso de reorganización nacional. Me refiero al libro "Mi Testimonio" del teniente general (R) Alejandro Lanusse.

"Las consideraciones que siguen excluyen en forma absoluta toda referencia personal. No es mi intención polemizar sobre hechos y situaciones que la historia juzgará a su debido tiempo, ni mucho menos responder a imputaciones falsas y maliciosas que no ingresan en el terreno del honor.

"El silencio es amigo de la buena conciencia y de la satisfacción moral y compañero inseparable de la modestia y de la prudencia, pero debe ser sin duda un castigo intolerable cuando la culpa y tal vez el remordimiento se aduenan del espíritu. En este sentimiento de culpa intransferible debe basarse el origen de esta lamentable publicación que nos ocupa. Ella aparece así como una forma de expiación que no merecería mayores consideraciones si su finalidad insidiosa se circunscribiera exclusivamente a mi persona o a mis actos y no intentara llegar por la vía de una pretendida justificación a crear un peligroso estado de confusión sobre cuestiones esenciales, tanto más graves cuanto mayor ha sido la jerarquía y la responsabilidad del autor.

"El error y aún sus consecuencias pueden ser excusables, pero cuando se lo quiere hacer aparecer como verdad, conculcando para ello principios y valores permanentes en beneficio de una conducta equívoca, esta inversión debe ser denunciada y sancionada para evitar que sus efectos influyan negativamente no sólo en el Ejército sino también en la ciudadanía en general.

Ruptura del silencio

"Por todo ello entiendo que mi silencio dejaría de ser una forma de prudencia para transformarse en tácita aceptación de esa circunstancia. En consecuencia considero un deber de conciencia advertir sobre las gravísimas implicaciones de este hecho para contribuir a evitar que el futuro exija a nuestra patria la lamentable cuota

(Pasa a pág. 2ª col. 6ª)

Propuestas para reformas educacionales

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Propuestas para la reforma educativa, creación de nuevas carreras y jerarquización docente de escuelas primarias, media y superior, contiene un memorial de la Asociación de Directores de Enseñanza Privada Argentina.

El memorial fue entregado al secretario de Educación, Dr. Gustavo Perramón Pearson, al recibir ayer por segundo día consecutivo al titular de esa entidad, licenciado Gabriel Pirato Mazza.

El texto, titulado "Reconstrucción de la educación argentina" hace una consideración sobre aquellos temas para ser encarados en el lapso de setiembre a diciembre próximo, e incluye la creación del Consejo Asesor de Educación, similar al existente en ciencia y tecnología.

Para un mediano plazo que se extiende desde este mes a junio de 1978 el memorial sugiere la creación de la Academia Nacional de Educación, la Escuela Nacional de Rectores, la Comisión Nacional de Planeamiento y Desarrollo Educativo, redimensionamiento universitario, medio y primario.

También propicia la asistencia externa y la erradicación del analfabetismo y semianalfabetismo de todo el país en un lapso de cinco años.

Saint Jean: "Si hay cuarto hombre, debe ser Videla"

PUAN, (Bs. As.) 2 (NA). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Ibérico Saint Jean, afirmó aquí que el actual presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla, tendría que ser "el cuarto hombre" para el caso de que los comandantes en jefe de las fuerzas armadas decidieran que no fuese un militar en actividad el que desempeñe el Poder Ejecutivo del país.

El gobernador puntualizó que "no tengo injerencia en el tema" del "cuarto hombre" y añadió que entendía que el mismo "es producto de la afición por la ficción que tiene la gente".

Saint Jean, que hizo sus declaraciones ayer aquí durante una conversación con los periodistas, añadió que "yo no sé si habrá o no un cuarto hombre. Pero si lo hubiera y los señores comandantes resolvieran la existencia de un cuarto hombre, no tengo ninguna duda que el cuarto hombre tiene que ser el general Videla".

El jefe del ejecutivo culminó ayer una gira por los partidos de coronel Dorrego, Coronel Suárez, Saavedra, Puan y Tornquist, durante la que se interiorizó de la marcha en las distintas comunas así como de las necesidades locales.

En su conversación con los periodistas Saint Jean también destacó la importancia que reviste para la provincia los 75 millones de dólares destinados al Banco de la Provincia de Buenos Aires para la concesión de créditos a largo plazo, con exenciones impositivas y con años de gracia para la radicación industrial.

Agregó que, a su entender, esa era la solución para el problema demográfico de la provincia de Buenos Aires ya que "la radicación de industrias en el interior va a terminar con la afluencia masiva de gente hacia el área metropolitana, que distorsiona tanto el proceso de recuperación bonaerense".

Para graficar esa afirmación dijo que "piensen ustedes que el 65 por ciento de la población está en proximidades de la capital federal y el resto en el interior y piensen, también que el 50 por ciento de la provincia alberga al 3 por ciento de la población y que en el otro 50 por ciento vive sólo el 7 por ciento de los habitantes".

Volviendo a la opinión sobre los resultados económicos obtenidos a partir de marzo de 1976 hasta la fecha el gobernador Saint Jean dijo que "la conducción de la provincia es sencillamente más simple que la de la Nación. Los argentinos somos difíciles; somos hipercríticos y cuando la vida sube dicen que fracasa el plan económico".

"Nosotros tenemos ventajas —añadió— porque si hay inflación lo culpan al general Videla o al doctor Martínez de Hoz y cuando las cosas andan bien recibimos el beneficio de una recuperación integral de la Nación, como está ocurriendo".

Añadió luego que "la gente juzga injustamente, porque en lugar de decir la vida sube menos que antes dice: sigue subiendo, sin tener en cuenta que la curva inflacionaria viene decreciente".

Finalmente, y para anotar con hechos la recuperación observada en la provincia, el gobernador mencionó distintos logros, entre ellos la falta de necesidad de créditos externos ni aportes del gobierno de la Nación y que con fondos genuinos se amplió el capital del Banco de la Provincia y se han adquirido 300 ambulancias, 78 motoniveladoras y se han licitado ahora otras 80, se están reequipando los hospitales con elementos comprados en Japón, se remodelarán a fondo 40 hospitales de la provincia y se compraron numerosas máquinas para la Dirección de Hidráulica.

"Estas son cosas, dijo Saint Jean, que ya están hechas o estamos haciendo. Vale decir, que yo no vengo a vender ilusiones para el futuro".

Hallan dinamita en las bases de un puente sueco

Los procesos a terroristas

ESTOCOLMO, 2 (UPI). — Cerca de 100 kilos de dinamita se encontraron colocados estratégicamente en el interior de los cimientos del puente de Estocolmo, según informó la policía.

Los cimientos del puente habían sido minados profesionalmente y la dinamita colocada en las "cámaras de explosión" construidas por las autoridades para volar el puente en caso de guerra, informó la policía.

Los diarios dijeron que un rayo habría bastado para hacer volar el puente pero la policía no hizo comentarios sobre este punto.

Los explosivos se encontraron al realizarse una revisión de todos los puentes de la ciudad, después que se encontró una tonelada de dinamita en un depósito subterráneo el 26 de julio.

Los diarios suponen que el explosivo fue colocado por miembros de una banda sometida actualmente a proceso en el llamado "caso de los terroristas".

La cantidad de explosivos encontrada durante la investigación del "caso de los terroristas", llega a un total de 2.225 kilos, según las noticias periodísticas.

Los procesos en el "caso de los terroristas" se refieren al supuesto plan para secuestrar a la ex miembro del gabinete Anna Greta Leijon, en abril pasado. El secuestro se suponía que era un desquite por la decisión gubernamental de conceder la extradición a los miembros de la banda terrorista de Alemania occidental "Baader-Meinhof", quien se apoderó de rehenes y dinamitó la embajada de ese país en Estocolmo el 24 de abril de 1975.

Otras posibles causas de cáncer señalan en E. U.

CHICAGO, 2 (UPI). — La combinación de la luz ultravioleta y el oxígeno pueden ser la causa de la mayor incidencia de cáncer en la piel de las personas rubias y coloradas que en las personas con cabellos de otros colores, según las investigaciones de un químico de la Universidad de Ohio.

El pigmento "femelanina" que tiene el cabello de los rubios o colorines oscuros y que se encuentra también presente en la piel de esas personas, se divide en más de 17 fragmentos moleculares de toxicidad desconocida, bajo la luz ultravioleta en presencia del oxígeno, sostuvo el Dr. Miles R. Chedekel durante la 174ª sesión de la Sociedad Norteamericana de Química.

El pigmento se hace añicos con la luz ultravioleta y el oxígeno, lo que puede ser el factor desencadenante del cáncer en la piel, afirmó el investigador de la Universidad de Ohio.

"Hemos demostrado que la luz ultravioleta destruye la femelanina" informó Chekedel. "Esto puede explicar la escasa tolerancia a la luz ultravioleta y la gran susceptibilidad al cáncer que se encuentra en los colorines y rubios. El significado biológico, antropológico y médico de este hallazgo es todavía desconocido", agregó.

Chekedel dijo que nuevas investigaciones sobre la relación entre la femelanina y la tolerancia a la luz ultravioleta, podrían dar respuesta a importantes interrogantes científicas y médicas a la piel.

Para proteger el corazón y cerebro ensayan una droga

BOSTON, 2 (UPI). — Un científico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Boston anunció haber descubierto una droga que ha mostrado resultados positivos en experimentos con monos para proteger el corazón y el cerebro contra enfermedades de los vasos sanguíneos.

En un estudio presentado en la conferencia internacional celebrada en Filadelfia sobre drogas que afectan el metabolismo de los lipoides, el Dr. William Hollander dijo que su preparación, en la que viene trabajando desde hace 15 años, parece dar resultados para la protección contra la arterioesclerosis.

"Si dicha droga probará tener un efecto similar en el hombre, el médico tendría a su disposición una nueva y poderosa arma para combatir dolencias del corazón y las arterias coronarias, así como de los vasos sanguíneos del cerebro, declaró Hollander.

Pero señaló que queda aún mucho por hacer antes que el efecto de la nueva droga pueda comprobarse en seres humanos.

El nombre de la droga es parabenzadecilaminobenzoato de sodio (PKB).

En Tucumán hay irregularidades provisionales

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Personal del Ministerio de Bienestar Social detectó anomalías en jurisdicción del organismo regional Tucumán de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que afectarían el ingreso de aportes y contribuciones y a trámites de expedientes relativos a jubilaciones.

Según los trascendidos estaría vinculado a la misma un abogado que se desempeña como letrado apoderado en aquel organismo regional, y a la vez como apoderado y tesorero del Jockey Club de Tucumán.

En el caso particular de esta última entidad existiría una deuda pendiente estimada en 14.000.000 de pesos.

También se habría comprobado que actuaba como gestores oficiosos Carlos Hugo Alonso, Juan Emeterio Rasgido y Orlando Cortez, quienes efectuaban trámites jubilatorios con conocimiento que los mismos serían rechazados por no cumplir los requisitos establecidos o que incluían documentación falsificada, percibiendo por ello sumas que oscilaban entre los 30.000 y 80.000 pesos.

Todos los presuntamente involucrados han sido detenidos y puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, mientras se sustancian las denuncias ante la justicia federal.

Condenaron el abuso de siquiatría con fines políticos en la URSS

HONOLULU (Hawai), 2 (AFP). — Los "abusos sistemáticos de la siquiatría con fines políticos en la Unión Soviética", condenó aquí la asamblea general del Congreso Mundial de Siquiatría.

Dicha condena estaba contenida en una resolución, que fue adoptada por 90 votos contra 11.

La resolución, presentada por el Real Colegio Británico de Siquiatras recomendó, además, la creación de una comisión internacional encargada de velar para que abusos de esta índole no se perpetren en ningún país del mundo.

Durante la misma sesión la asamblea general adoptó, por 121 sufragios contra 66, una resolución propuesta por la Asociación Siquiátrica Norteamericana, que se eleva contra "el mal uso de los talentos, los conocimientos y los equipamientos siquiátricos, para eliminar la disidencia dondequiera que aquella aparezca".

Ambas resoluciones suscitaron la indignación del profesor Edward Babayan, delegado de la URSS en la asamblea general, quien calificó de "calumnias" las acusaciones formuladas contra la Unión Soviética.

Pidió a los representantes británicos y estadounidenses le suministren "exámenes siquiátricos legales, según lo previsto, para respaldar sus acusaciones".

El Dr. Jack Weinberg, presidente de la Asociación Siquiátrica Norteamericana, contestó que los soviéticos impedían examinar a los disidentes políticos de quienes se sospechaba estaban internados en establecimientos siquiátricos soviéticos.

Anteriormente, la asamblea general había adoptado por unanimidad la "declaración de Hawai", que define un código moral en siquiatría.

La asamblea general clausuró sus debates pero los participantes al congreso, cuatro mil delegados procedentes de 63 países, proseguirán sus discusiones hasta el sábado.

EL CIRCULANTE MONETARIO SE INCREMENTO

BUENOS AIRES, 2 (NA). —La tendencia a decrecer la circulación monetaria que se había evidenciado en dos semanas consecutivas se cortó bruscamente en los últimos siete días al registrarse un nuevo aumento que supera con creces al dinero que había sido eliminado con anterioridad.

La información suministrada ayer por la Tesorería de la Nación dice que en el período comprendido entre el 23 y el 31 de agosto la circulación creció en 15.879 millones de pesos. En las dos semanas anteriores la declinación total había alcanzado a 4.109 millones de pesos.

El hecho de que haya crecido la circulación durante la última semana de agosto fue considerado normal en los círculos financieros ante la mayor necesidad de dinero existente para el pago de sueldos y jornales.

El informe oficial también revela que en ese período hubo un buen incremento en las reservas de oro y divisas con un total de 32.938 millones de pesos, registrándose mermas de 23.506 millones y 3.045 millones, en concepto de adelantos transitorios y diferencias de cambio, respectivamente.

INTEGRARAN LAS TRES FUERZAS LA COMITIVA DE VIDELA A WASHINGTON

Por Anjel D. Anaya

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — Incesante actividad se aprecia en los ámbitos gubernamentales en relación con el viaje que el presidente Videla realizará a Washington. En principio, se estima que el jefe del gobierno llegará antes del mediodía del martes a la base Andrews, donde será recibido por Carter, pero aún no se ha podido determinar la amplitud de su comitiva y quiénes la integrarán, con excepción lógica del canciller Montes. No es usual, por cierto, que en una reunión de mandatarios como la anunciada se organice con tal premura y, en consecuencia, los numerosos organismos del ceremonial deben coordinar su tarea con la de los anfitriones que, en este caso, son la Organización de Estados Americanos y la Casa Blanca. En esta oportunidad, el teniente general Videla viajará sin periodistas o, al menos, sin los que habitualmente invita la Casa Rosada en sus giras nacionales y extranjeras.

* * *

Hasta el momento el obstáculo que impide ese acompañamiento es la imposibilidad de armar en tan corto plazo una estructura tan compleja como la requerida por las informaciones de prensa que presumiblemente quedarán limitadas al servicio de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia y, lógicamente, a las agencias internacionales de noticias y enviados especiales que los medios resuelvan mandar por su cuenta. Tampoco será posible que una delegación se adelante al viaje presidencial para realizar los habituales preparativos, quedando por consiguiente reservados los mismos a nuestra embajada en Washington. La reunión de mandatarios americanos se convierte así, con todos los riesgos de un protocolo apresurado, en un hecho sin precedentes diplomáticos, pero a la vez evidencia el alto grado de fluidez que atraviesan las relaciones continentales.

En la Cancillería se sabe ya que el presidente Carter tiene el propósito de mantener reuniones con todos los colegas visitantes, lo cual permite anticipar que el elevado número de ellas las reducirá a encuentros fundamentalmente protocolares que por razones de cortesía internacional impondrá a todas idéntica duración. Sin embargo, la ausencia del presidente del Brasil dará un relieve especial a la delegación de nuestro país, como están señalando los despachos de prensa relacionados con el acontecimiento. Por otra parte, el teniente general Videla y su comitiva viajarán después a Nueva York, donde permanecerán el resto de la semana ofreciendo, en principio, una conferencia de prensa, cuya importancia es obvia en la medida que servirá para esclarecer aspectos controvertidos de nuestra situación nacional.

* * *

La forma en que se integrará la comitiva de Videla es un tema que atañe también a la Junta Militar, circunstancia que hace presumir a los observadores locales que en dicha delegación figurarán representantes de las tres fuerzas armadas como tales, o bien como integrantes del gabinete nacional. Por cierto que la idea guarda coherencia con el hecho de que las posibilidades políticas que depara tal viaje sean de significativa trascendencia, calificación asignada a los acontecimientos gubernamentales de excepción. Al comenzar la semana viajó a Buenos Aires el embajador argentino en Panamá, Rodolfo Baltiérrez, un veterano periodista político que por segunda vez desempeña nuestra representación en el país amigo y que el miércoles mantuvo una prolongada reunión con Videla. Baltiérrez integrará también la comitiva a Washington después de suministrar al presidente y a la Cancillería amplios informes sobre el acuerdo del canal de Panamá que será suscripto por los presidentes Omar Torrijos y James Carter, en la OEA.

VARIOS TEMAS CONSIDERO EL ENTE ASESOR

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) emitió su dictamen definitivo sobre el proyecto de ley que propicia incrementar en 20 mil millones de pesos el capital del Banco Nacional de Desarrollo.

Durante la sesión del cuerpo colegiado militar, que se realizó ayer, también se resolvió devolver al Poder Ejecutivo para su promulgación tres nuevas iniciativas remitidas para su consulta.

Una de ellas, proveniente del Ministerio de Defensa, propone autorizar al personal militar para aceptar condecoraciones otorgadas por los gobiernos de Bolivia, Chile, España, México, Paraguay y Perú.

Otro es un proyecto de Bienestar Social por el que se propugna conceder una pensión vitalicia a la señora Yolanda G. de Ortiz, viuda de un agente de la Dirección de Aduanas que murió a raíz de la explosión de una bomba en momentos en que revisaba un equipaje.

El último proyecto, originado en el Ministerio de Justicia, propicia aprobar un convenio entre el Estado nacional y la provincia de La Rioja, para simplificar la comunicación entre tribunales de distinta jurisdicción con competencia en materia civil, comercial y laboral.

Réplica de Onganía...

(Viene de pág. 1a.)

de sangre, dolor y tiempo que le ha demandado en los últimos años.

"Se afirma que durante nuestra gestión no hubo política y que su ausencia fue la causa de la subversión. La mala fe o el infantilismo político pueden negar nuestra mesurada y prudente conducción en ese terreno. Aquella gestión tuvo el ritmo que imponían las circunstancias reales del país; la profundidad de la crisis dada la medida del tiempo. La crisis nacional era tan profunda que sólo un poder político independiente, como el de las FF. AA., sustentando en su prestigio y crédito público, honestamente conducido, podía crear las conducciones de estabilidad política indispensable para la vida de la Nación.

Los partidos políticos

"No hicimos jamás condena de los partidos políticos ni de nuestra Constitución Nacional. A este respecto, tuvimos oportunidad de manifestar al pueblo de la Nación, en ocasión del discurso inaugural de la reunión de gobernadores, celebrada en abril de 1970 y con relación a la creación de mecanismos del asesoramiento a nivel nacional, provincial y municipal, que: "Es necesario señalar con relación a este tema que no es ni será intención del gobierno de la Revolución Argentina sustituir nuestro sistema democrático tradicional con el mecanismo de asesoramiento descripto, ni reemplazar a los partidos políticos con las organizaciones que en él intervienen.

"Con contrapartida, aparece el testimonio de una actitud extraordinariamente nociva para el país y en especial para sus fuerzas armadas, que consiste en anteponer a cualquier costo, los intereses o pasiones desordenadas de una persona o de un grupo a los de la Nación y a los de sus instituciones armadas.

"Si se necesitaba una prueba más de la forma arbitraria y asombrosamente personalista con que el país fue obligado a aceptar un plan político a todas luces negativo para sus más altos intereses, la confesión del responsable de esa etapa cumple definitivamente tal exigencia, mostrando en forma pública que la dolorosa experiencia que la Nación debió soportar tuvo, como no podría ser de otra forma, un prólogo absolutamente congruente con ella.

"No obstante, una exigencia de objetividad lleva a reconocer que estos relatos autobiográficos sirven como acicate para la reflexión de los argentinos en general y en especial de sus hombres de armas, acerca del modo y el contenido que puede tener la participación de sus fuerzas armadas en la superación de la crisis política que en forma recurrente soporta el país.

Dos estilos de responsabilidad

"Hay dos estilos en el ejercicio de la responsabilidad de las fuerzas armadas ante el país que definen dos conceptos esencialmente contradictorios sobre el significado de un plan político. Uno se limita a fijar un plan electoral, sin metas pero con plazos, a los que los hechos tornan crecientemente perentorios hasta privarlas de libertad de acción para conducir el proceso. Confundidas dentro del juego político electoral, pierden cada vez más rápidamente su cohesión interna y su vocación institucional hasta disgregarse en sucesivos enfrentamientos que las llevan al borde del colapso, que compromete la suerte misma de la Nación como comunidad y como destino.

"Otro sostiene que la propia esencia de la institución militar le exige ser vehículo de orden y que ante la comprobación de la crisis de un sistema que las obliga a asumir con creciente frecuencia los poderes del Estado, intenta constituir un orden político legítimo, justo y eficaz al cual pueden auténticamente subordinarse. Consecuentemente afirma que la responsabilidad de las fuerzas armadas no es simplemente episódica y y que la asunción por su parte del poder político del país no puede ser, so pena de provocar una nueva y más grave crisis, simplemente un interregno.

"Para éste se trata, dado el carácter crónico de la crisis argentina, de establecer metas y no plazos.

"Esta diversidad de estilos no circunscribe sus efectos al orden político institucional; su alcance y consecuencias son más extensos y graves, por cuanto cada uno de ellos se corresponde por lógica necesidad con una distinta apreciación de la naturaleza y significado de la guerra subversiva. El primero se limita a aceptar una variante moderna de la tesis que afirma que la violencia de arriba genera la violencia de abajo, entendiendo por violencia de arriba, la despótica, gubernamental, privilegiada, encarnada en las fuerzas armadas y de seguridad, en tanto que la de abajo sería popular, cálida, espontánea, en definitiva justa, a la que supuestamente la subversión no provocaría ni conduciría, sino que, como temerariamente se afirma, sería para ella sólo un caldo de cultivo favorable.

La subversión

"El segundo no acepta postura tan ingenua, aunque el autor de los relatos la considere "supertiriosa"; por el contrario distingue claramente las dificultades económicas y sociales que debe afrontar todo gobierno alentado por un propósito auténticamente transformador, de la estrategia subversiva internacional que es, ante todo y sobre todo, una forma de guerra o, mejor dicho, es la guerra moderna.

"El ejército argentino, en una reciente exposición contestó en los siguientes términos al ser planteada esta cuestión por un corresponsal extranjero: '...la subversión no es el producto de causas internas de la situación nacional, sino el efecto de una acción del marxismo internacional. Con referencia a la mención del gobierno del general Onganía y a la falacia que se expresa sobre la válvula de escape que pudo significar la subversión, sólo es necesario recordar que la subversión adquirió su máximo desarrollo y poder durante un gobierno representativo, votado democráticamente y en pleno funcionamiento de sus instituciones republicanas'.

"No queda duda, en consecuencia, cuál de las dos tesis acerca de la naturaleza de la guerra subversiva es la del Ejército argentino.

La gravedad de la publicación

"No obstante, nuevamente se intenta confundir a la opinión pública sobre las verdaderas características de este problema esencial, lo que resulta agravado en este caso al coincidir con una doble circunstancia: hallarse el país en guerra contra el enemigo subversivo, como es público y notorio, y utilizarse como instrumento de la confusión una narración literaria en la que aparece como responsable un teniente general de la Nación, ex comandante en jefe del Ejército y ex presidente de la República.

"En suma, la obra que da origen a estas reflexiones es una muestra acabada de una actitud política, intencionada o no, preocupada por sembrar el espíritu de derrota en el seno de las fuerzas armadas, introduciendo en sus cuadros un falso sentimiento de inferioridad respecto a la aptitud de las instituciones castrenses para servir como vehículos creadores de orden para una nación en crisis.

"En el conflicto ideológico mundial de nuestros días, la destrucción o la mera lesión del orden de la propia sociedad favorece al adversario. En otras palabras, la negación de un orden nacional implica la creación de las condiciones para la imposición de otro sistema de orden de contenido ideológico contrario a los intereses del país.

"Los hombres de armas deben creer en el orden y no dejarse engañar por este desgraciado testimonio. La vida es orden, el universo es orden y en política es la tierra fértil donde puede crecer una libertad perdurable.

"Atacar al orden so pretexto de un falso concepto de libertad sólo puede provocar la anarquía que hemos padecido y cuyas consecuencias aún hoy deben soportar las fuerzas armadas y el país en su totalidad.

"Es mi intención denunciar el maquiavelismo extremo del libro de referencia que, impregnado de un racionalismo utilitarista abomina del orden, pero no sólo de un orden formal sino, lo que es más grave aún, de un orden moral. Al ironizar con la frase "Córdoba enferma de orden", expresada en circunstancias del relato de los tristes y bochornosos desmanes producidos en esa ciudad, el autor del libro concentra en ella, con rigor, el amoralismo que destilan las páginas de su testimonio.

"Para exaltar la libertad se requiere conjuntamente defender la decencia y la honestidad porque la libertad es necesaria para la moral y no para ir contra ella.

"Nuestra larga vida de soldados ha encarnado en forma indeleble en nuestros espíritus, que éste y no otro es el concepto de libertad que hace al vigor natural de nuestro ejército y que exige de sus miembros que lo respeten, como una obligación derivada de uno de los más elevados e irrevocables deberes.

"No existe para mi duda alguna que el libro de que se trata, constituye una flagrante violación a ese deber por el cúmulo que contiene de: falsedades en relatos de hechos confusamente señalados; juicios subjetivos o ligeramente formulados; anormales procedimientos de conducción; singulares actitudes de y entre personas; y porque, sobre todas las cosas incluye, voluntariamente o no, la intención de crear dentro del ejército un estado de ánimo desaprensivo capaz de aceptar manejos tortuosos y deshonestos que conducen inexorablemente a lo que recientemente hemos vivido.

"Por todo lo expresado, cumplo con el deber de descalificar públicamente el libro "Mi Testimonio", cuyo autor es el teniente general (R) Lanusse".

La situación de Benítez y J. Vázquez

BUENOS AIRES 2 (NA). — La Junta Militar analizó la situación del ex ministro de Justicia y del Interior, Antonio J. Benítez y del ex subsecretario de Relaciones Exteriores, Jorge Vázquez quienes se encuentran detenidos tras el derrocamiento del gobierno peronista el 24 de marzo de 1976, según trascendió en fuente responsables.

Los dos ex funcionarios que se encuentran alojados en la cárcel militar de Magdalena y su situación fue considerada en los últimos días, analizándose la posibilidad de su libertad.

De acuerdo a lo trascendido la decisión de la Junta Militar fue la de no innovar hasta que no se dicte la ley por la que se señala que los incluidos en el acta de responsabilidad institucional deberán probar que los bienes que actualmente poseen fueron obtenidos por medios legítimos.

Una interconexión telefónica con el Brasil se habilitará

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El administrador general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), general Eduardo Corrado, presidirá mañana la ceremonia de habilitación oficial de la interconexión telefónica directa entre las ciudades de Puerto Iguazú, en la Argentina, y Foz de Iguazú, en el Brasil.

El convenio para la realización de esta obra fue celebrado el 30 de junio entre la ENTel y la Compañía de Telecomunicaciones de Paraná (Telepar), de Brasil, representada por su presidente Renato Johnson y por el que ésta se comprometía a instalar dos líneas físicas sobre el río Iguazú para realizar esa interconexión telefónica.

Los trabajos ya fueron puestos en prueba comercial y serán reemplazados durante 1978 por un enlace de alta capacidad qué ya está en construcción y que unirá Buenos Aires con Río de Janeiro, en Brasil.

Otorgan premios sobre trabajos de ingeniería naval

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Secretaría de Intereses Marítimos (SEIM) adjudicó los tres primeros premios correspondientes al concurso abierto de trabajos sobre ingeniería naval, transporte marítimo e ingeniería portuaria, que serán presentados en el V Congreso Panamericano de dichas especialidades a realizarse próximamente en Venezuela.

Los premios correspondieron a Felipe Tanco y Bruno Cernuschi, en ingeniería naval; a Antonio Mandelli en ingeniería portuaria y a Patricio Laura en transporte marítimo.

Gobernadores

(Viene de Pág. 1a.)

líder un banco argentino, logró de un consorcio internacional la provisión de 50 millones de dólares para finalizar este año Zárate - Brazo Largo en su apertura vial, y que en 1979 estará terminado el complejo ferroviario, y la construcción de la ciudad nueva de Federación, ya que la vieja desaparecerá al funcionar Salto Grande.

Del general Menéndez

El comandante del III Cuerpo de Ejército, general Luciano Menéndez, sostuvo en su exposición que "la Argentina es uno de los campos de batalla en que se está desarrollando la tercera guerra mundial".

Al puntualizar los objetivos de la lucha contra la delincuencia subversiva, expresó: "La subversión es una acción clandestina y abierta, insidiosa y violenta. Busca alterar los criterios morales y la forma de vida de un pueblo. La finalidad es tomar el poder e imponer el sistema comunista.

"La guerrilla pasa por el desgobierno —aseveró— como el gobierno anterior, y produce dos acciones principales: una acción armada y una acción insurreccional. Esta acción se desarrolla por la infiltración y la consolidación de las distintas estructuras del poder, y esta acción se erige en la guerrilla urbana, que pasa por la guerrilla rural y va a la zona dominada para intentar crear fuerzas regulares y desde allí asaltar el poder. Estas dos acciones son absolutamente interconectadas e intercambiantes".

Puso de manifiesto que "el objetivo militar es lograr el aniquilamiento definitivo del marxismo en nuestro país".

Dijo también que "la delincuencia subversiva efectúa acción psicológica, explotando la situación socio - económica desastrosa heredada del gobierno anterior. Otros sofismas llevan a crear, inventar, exacerbar, con la supuesta violación de los derechos humanos que llevan a hombres de bien a ocuparse de si los presos tienen o no visitas y si fuman uno o dos cigarrillos por día".

Explicó el método y las bases del proceso de la subversión. "Primero —dijo— son el destruido o infiltración; organización del aparato subversivo y comienzo de la agitación, segundo, desvincular la población del poder legal, creando el temor para replegar a la población y para que no participe en la defensa de las instituciones; tercero, el control de la población. Esto, en las grandes fábricas prendió netamente. Creación de zonas dominadas, crear una administración rebelde y producir la internacionalización. Y finalmente la ofensiva general, el reemplazo del gobierno legal por el comunista".

Finalmente, destacó que "nosotros, en 1975, estábamos acá (en la última etapa), ya en los montes de Tucumán se cobraba peaje, subrepticiamente de noche, pero se cobraba peaje. Cooperaba el propio pueblo del sudoeste tucumano, al pasar, pero cooperaba. Se levantaba la bandera del ERP en la plaza de algunos de estos pueblos. Estábamos ya acá. Yo no quiero ser tremendista, pero creo que es muy importante saber cuán cerca del borde del abismo habíamos llegado. Es importante, por dos razones: para valorar todo lo que hemos hecho los argentinos en estos dos años y decidirnos a apretar los puños y que nunca más nos pase esto".

Del Dr. Juan Alemann

El secretario de Hacienda de la Nación, doctor Juan Alemann, intervino en las exposiciones, para referirse a la política tributaria.

Señaló que la finalidad de la política es que no se pague por medio de la inflación, ya que desde el punto de vista fiscal, puede considerarse a la inflación como un impuesto completamente injusto e inesperado.

Citó ejemplos referentes a la tributación y a la forma de manejo del presupuesto nacional, y se refirió a la necesidad del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Aplicaron 1.500 boletos de multas a transportistas

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 (Telam). — Una multa equivalente a 1.500 boletos, aplicó la Dirección Municipal de Tránsito y Transporte Urbano de esta capital, a la cooperativa de transportes "Santiago del Estero", por haber interrumpido el servicio en un sector de su recorrido.

Señala la resolución que la empresa sancionada, por propia decisión, suspendió el ingreso de sus unidades al interior del barrio "Coronel Borges" en el sector oeste de esta ciudad, obligando a los pasajeros a descender en plena ruta 9 con grave riesgo para sus vidas por el intenso tránsito que allí se observa.

Agrega que la prestataria desoyó los requerimientos formulados con carácter de urgente para que explicara las causas de su actitud, por lo que se colocó en evidente rebeldía.

Fue inaugurada hoy la reunión cultural del NOA

SALTA, 2 (Télam). — Comenzó sus deliberaciones esta mañana la reunión extraordinaria del NOA Cultural, a la que asiste el secretario de Cultura de la Nación, doctor Raúl Casal.

En las sesiones se tratarán importantes temas culturales que comprenden desde la conservación de monumentos históricos hasta la enseñanza de diversas disciplinas.

Están presentes los delegados de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca.



Jornadas de Filosofía de la Educación. - El gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, recibe al decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, profesor Carlos Uzín, quien en la oportunidad lo invitó a asistir a las Primeras Jornadas Nacionales de Filosofía de la Educación a realizarse en Paraná.

Crearán un nuevo ente agropecuario

Tendrá por misión activar el desarrollo regional

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Ministerio de Economía tiene a estudio un proyecto que propicia la creación de la Corporación para el Desarrollo Agropecuario Regional (CODEAR), informó ayer, en conferencia de prensa, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga.

El funcionario anticipó también que se proyecta establecer un nuevo régimen de colonización que reemplazará al que rige actualmente, vigente desde 1958.

CODEAR, según informó el secretario de Estado, será integrado por el personal del Consejo Agrario Nacional, el que será disuelto. La corporación dependerá directamente de la cartera a su cargo y tendrá como misión "promover el progreso de las áreas rurales menos desarrolladas, desempeñándose como un centro de concepción, dirección y supervisión de grandes proyectos".

Se ocupará principalmente de incorporar a la actividad productiva, las tierras que por distintos factores se mantienen improductivas y procurará solucionar problemas derivados de las estructuras minifundistas, el subempleo y la desocupación rural.

El organismo será el encargado de aplicar la actual ley de colonización hasta tanto se produzca su reemplazo por la nueva legislación.

El anteproyecto de ley dispone también que se transfieran a las provincias las actuales colonias y campos del Consejo Agrario Nacional y los créditos provenientes de la venta o adjudicación de sus lotes. En los casos en que dichas transferencias no sean aceptadas, la corporación continuará con la administración sustituyendo al Consejo Agrario Nacional para la aplicación de la ley Nº 14.392.

En otro orden, el Dr. Cadenas Madariaga, informó que la secretaría firmó un convenio con Agua y Energía para la realización de obras de riego que beneficiarán a 168.000 hectáreas de Río Negro, Chubut, Neuquén y Santiago del Estero.

Crédito agropecuario orientado

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Para financiar inversiones de tecnificación agropecuaria, el Banco de la Nación Argentina en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, concederá créditos a pequeños y medianos productores, cooperativas y sociedades de productores.

Dichos préstamos, que se agrupan dentro de la línea denominada "Crédito agropecuario orientado", posibilitará financiar hasta el 80 por ciento de las inversiones con plazos de reintegro de 5 a 15 años y períodos de gracia de 1 a 7 años.

El interés será del 6 por ciento mensual, pagadero por semestre vencido sobre saldos ajustados, según la variación de precios mayoristas.

Se acuerdan para la adquisición de maquinaria agrícola y equipos, cultivos perennes, adquisición de ganado reproductor, mejoras fijas para ganadería, aprovechamiento de aguas, perforación de pozos, adquisición de equipos para extracción de agua, sistematización y habilitación de suelos y construcciones rurales.

Hasta el presente se han concedido préstamos de ese tipo por 5.600 millones de pesos, informó el Banco de la Nación Argentina.

En Misiones se hizo una siembra de pejerreyes

POSADAS, 2 (Télam). — Fue calificado de exitoso el operativo de siembra de pejerreyes provenientes del lago "Los Molinos" de Córdoba, en la represa del arroyo "El Saltito" en la localidad de 2 de Mayo, a 190 kilómetros de Posadas.

Originalmente el proceso se iba a realizar con alevinos, pero hasta tanto se compruebe la factibilidad de la existencia de la especie en esta latitud, ante un nuevo tipo de fito y zooplancton, y de distinto grado de acidez de las aguas, se prefirió la implantación de animales adultos.

La tarea estuvo coordinada por la Federación Misionera de Pesca y Lanzamiento, con la colaboración de la Dirección de Flora y Fauna de la provincia de Córdoba.

Nuevas tarifas telefónicas de larga distancia

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — A causa del reajuste mensual que aplica mensualmente la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a contar de la víspera rigen nuevas tarifas telefónicas para los servicios de larga distancia.

Las nuevas tarifas se ajustan a este detalle: hasta 30 kilómetros, 135,45 pesos los primeros 3 minutos y 45,15 pesos cada minuto adicional o fracción; más de 30 y hasta 55, 22,75 y 75,25 pesos; más de 55 y hasta 110, 31,05 y 105,35 pesos; más de 110 y hasta 170, 451,50 y 150,50 pesos; más de 170 y hasta 240, 677,25 y 225,75; más de 240 y hasta 320, 857,85 y 285,95; más de 320 y hasta 600, 1.038,45 y 346,15 pesos; más de 600 kilómetros y hasta 1.000 kilómetros, 1.623,40 y 541,30 pesos.

También hoy cobró vigencia el nuevo valor de las fichas para los teléfonos públicos que tienen el sistema en la ciudad de Buenos Aires y La Plata, que aumentó de 17 a 20 pesos.

SERVICIO INTERNACIONAL

Por otra parte, la ENTel anunció la ampliación del horario de atención al público en las cabinas públicas que cubren los servicios internacionales de telefonía y telex.

El nuevo sistema se ajusta a este detalle: San Martín 320, telefonía diariamente de 8 a 24; telex de 8 a 22, de lunes a viernes. Corrientes 707, telefonía de 8 a 20 de lunes a viernes y telex permanente. Cangallo 1.296, telefonía y telex de lunes a viernes, de 9 a 22. Sarmiento 189, telex de 8 a 19.30 de lunes a viernes; aeropuerto de Ezeiza, telex diariamente de 8 a 20.

Por otra parte se ha dispuesto que la oficina de Maipú y Corrientes recepcione mensajes telex desde el exterior, que deberán estar encabezados con el número telefónico y dirección del destinatario para su comunicación inmediata y retiro posterior.

Está detenido el ex gobernador Carlos Menem

Implicado en delitos económicos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El ex gobernador de la Rioja, durante el último gobierno peronista, Carlos Menem, figura entre las seis personas detenidas a raíz de investigaciones realizadas por estar implicados en delitos económicos cometidos contra dicha provincia, informó anoche el Comando en Jefe del Ejército.

En un comunicado —que incluye la nómina de detenidos— se señala que las actuaciones sobre el delito investigado, podrían llegar a sumas "considerables", fue remitido a la justicia federal, para su prosecución.

Su texto expresa que:

"El Comando de Zona 1 informa a la población, que como resultado de investigaciones efectuadas se ha logrado en principio determinar que: 1o.) El Dr. César Raúl Mochon (abogado), el contador Jorge Fainzaig, Isaac Mochon y Angel Gabriel García, estarían implicados en la organización de delitos económicos en perjuicio de la provincia de La Rioja.

"2º) Habrían participado en tales tramitaciones el ex gobernador de la provincia Carlos Menem, el ex ministro de Hacienda de la misma Leonardo Elías Saul y el secretario de Obras Públicas, ingeniero Carlos Derobertis.

"3º) Los presuntos delitos afectarían a la compra de la casa de La Rioja en Buenos Aires, remodelación de la misma y envío de materiales de construcción a la citada provincia.

"4º) El monto estimado del perjuicio sería de muy considerable cantidad.

"Dado lo actuado ha sido remitido a la justicia federal para la prosecución de actuaciones.

La comuna de Bs. As. dispuso 21 cesantías

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Municipalidad de Buenos Aires dejó cesante a un enfermero que prestaba servicios en el hospital Argerich y a otros 21 agentes de la Dirección de Mantenimiento, incluidos presuntamente en cargos de conducción.

Se dispone por una de las resoluciones, la cesantía de Antonio Jorge Robledo, auxiliar de enfermería del citado nosocomio, quien fue sorprendido cuando salía de la unidad de terapia intensiva con un uniforme de enfermero, con la evidente intención de sustraerlo.

Agrégase que si bien la justicia criminal de instrucción, a la que se dio intervención, sobreseyó al imputado, distinto debe ser el criterio disciplinario de la administración comunal.

La sanción masiva de los 2 agentes de la Dirección de Mantenimiento, se debe a su inclusión anómala en la planta orgánica de conducción, sustrayéndose el resumen numérico y y modificando la foliatura original del listado, configurándose a "prima facie" un hecho penal.

Se agudiza en Rosario la falta de enfermeras

ROSARIO, 2. — La directora del área de Coordinación de Enfermería de la Dirección General de Salud Pública de la Municipalidad, Sra. Teresa Micozzi de Bunenga, se refirió a la falta que se ha advertido en el sector de enfermería.

Sobre el particular confirmó que las deserciones han sido constantes y que en lo que va del año se han registrado más de 50 renuncias. Asimismo admitió, con respecto a la falta de posibilidad de personal disponible para responder a los reclamos de las necesidades que se están produciendo. Esto es una consecuencia de la falta de una retribución adecuada al esfuerzo y responsabilidad.

El 65 por ciento de los que permanecen en la obligación se ven en la necesidad de asumir doble empleo para reunir una remuneración más o menos ajustada. Esto significa en la práctica una actividad de doce a catorce horas diarias de labor. Consecuentemente, en el sector enfermería, una labor de tanta extensión resulta excesiva. Como ejemplo se ha dado que hace pocos días desde el hospital "Víctor J. Vilela" fueron solicitadas 7 enfermeras y sólo se ha podido remitir una.

En la Escuela de Enfermería, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, la directora, licenciada Carmen Santestéban, aportó nuevos datos sobre las circunstancias anotadas.

Expresa que la situación de demanda en esta área laboral no ha repercutido en la demanda de acceso a la carrera. Y si bien no se cubrió el amplio cupo de ingreso que se había estimado, para primer año de la carrera se entró a funcionar con el número de alumnos acostumbrados, que es 70 inscriptos.

Embajador de Venezuela

ROSARIO, 2. — Se anunció la visita a la ciudad del embajador de Venezuela, señor Ernesto Santander. Participará y será principal disertante en el Segundo Encuentro de Integración Latinoamericana, que es organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

El diplomático mantendrá durante su estada en esta ciudad una reunión con empresarios, la que se llevará a cabo en el salón de una institución de crédito.

Se recordó el 37º aniversario de la creación de LADE

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El trigésimo séptimo aniversario de Líneas Aéreas del Estado (LADE) fue recordado anoche con un acto realizado en el Círculo de la Fuerza Aérea, al que asistió el comandante en jefe del arma brigadier general Orlando Ramón Agosti.

Estuvieron presentes también otros altos jefes aeronáuticos autoridades personal civil de la línea, e invitados especiales.

Durante la ceremonia fueron entregados premios a las tripulaciones y medallas al personal que cumplió 30 años en el organismo.

La exposición del mueble fue inaugurada

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — "Este es el resultado visible de la creatividad, don del espíritu que no tiene precio en dinero pero que significa la mejor inversión de los recursos disponibles en cualquier organización humana", dijo el Dr. Héctor Jasminov, secretario técnico de Desarrollo Industrial, al inaugurar la V Exposición Internacional del Mueble y la Decoración.

La muestra se exhibe en el Centro Municipal de Exposiciones en Figueroa Alcorta y Pueyrredón, y tiene 140 stands en los que se exponen muebles para el hogar, oficinas, hoteles y salones destinados a distintas actividades, que muestran el alto grado de perfeccionamiento alcanzado por la industria argentina.

El acto fue presidido por el Dr. Jasminov, quien concurrió en representación del titular de esa secretaría, Dr. Raymundo Podestá.

Sanciones por infringir el Código de Tránsito

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Elevado número de infracciones al Código de Tránsito por parte de los automovilistas porteños se registró durante el pasado mes de agosto según una estadística de boletas de infracción que confeccionó la Policía Federal.

La labor del cuerpo de Policía de Tránsito fue intensa durante los últimos 31 días, en cuyo transcurso confeccionaron 29.091 actas a conductores de vehículos que mandaron a citar por los tribunales de Faltas. Se registraron también 3.404 boletas de infracción con la notificación a los presuntos infractores.

El trabajo de la grúa no fue menos escaso. Remolcó a playa 5.490 vehículos mal estacionados, en tanto otros 933 fueron remitidos a distintas comisarías.

Las actas por infracción a disposiciones de carga y descarga sumaron 1.289.

Estas cifras de infracción revelarían un aumento del 1,5 por ciento en relación con el mismo período del mes de julio.

La venta de un libro se prohibió

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Por decreto, el Poder Ejecutivo nacional prohibió en todo el país la distribución, venta y circulación de la publicación "Schulcham Arukh - El Código de los Judíos".

La medida se fundamenta en que la publicación de Ediciones Mi Lucha que dirigen Federico Rivanera Carles y Pedro Castro Hardoy, fomenta en su contenido antinomias ajenas y extemporáneas al actual proceso de reorganización nacional.

El secuestro de la edición —que estará a cargo de la Policía Federal— "se encuentra entre las facultades privativas del Poder Ejecutivo nacional acordadas por el Art. 23 de la Constitución Nacional", se agrega.



EL LITORAL

Santa Fe, viernes 2 de setiembre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

FORMULACION TEORICA Y REALIDAD EN EL TRASPASO DE LAS ESCUELAS

El criterio dirigido a concretar la transferencia de los servicios educativos nacionales a las provincias puede incluirse entre aquellos que, nacidos como una de las tantas pautas atinentes a un esquema de acción política, se convierten de pronto en un acuciante objetivo para alguna de las conducciones de turno. A partir de allí, y de enfoques o perspectivas que no siempre guardan la necesaria relación con las evidencias de la realidad, se suele caer en la negativa práctica de alentar medidas de dudosa factibilidad. Llegará, entonces, el inevitable momento de las contramarchas y los replanteos. Y se modificarán rumbos o rectificarán plazos y estrategias, después de haber sumado al lastre de los tiempos y esfuerzos perdidos, sin olvidar el peso del escepticismo que nace de las expectativas provocadas con alguna ligereza.

En el caso particular que nos ocupa el tema comenzó a proyectarse sobre el hecho educativo argentino a partir de 1960, cuando se lo tradujo inclusive en algunos ordenamientos legales que perseguían logros inmediatos en la materia. Complicado en sí mismo, agravada además aquella complejidad específica por factores políticos y económicos de muy difícil superación, el propuesto traspaso de las escuelas a las jurisdicciones locales no pasó de algunas experiencias aisladas. Virtualmente dejado de lado por gobiernos posteriores volvió a quedar planteado en 1976, cuando la gestión del ministro Bruera lo "reflotó" al nivel de una meta definida, alentada decididamente entre las propias del Consejo Federal de Educación.

Fue otro momento de anuncios y anticipos, deslizados en un tiempo quizás poco propicio para su asimilación serenamente reflexiva en el área educativa, afectada por acuciantes problemas de otra naturaleza. Aquella transferencia a las administraciones locales, seriamente comprometidas, por la posibilidad de asumir las propias responsabilidades, fue recibida con no pocas reservas por sus destinatarios, gobiernos o sectores docentes incluidos en el criterio por instrumentarse.

Ahora las deliberaciones últimas del Consejo Federal de Educación terminan de suscribir la línea de acción que servirá al logro de aquel objetivo. Sin resignarlo, pero ajustándolo a la realidad condicionante. La misma que ha terminado por imponer sus dictados en la determinación de la estrategia del gradualismo. No podía ser de otro modo: "La intensidad del ritmo de transferencia será graduada entre la Nación y cada provincia, mediante la concertación de convenios que tengan en cuenta las particularidades de cada una". Llevará su tiempo, pero se hará. Recorrer las distancias que van de la postulación teórica a la realización práctica también lleva el suyo, como se ha visto. Aunque se lo pueda acortar con el recurso, siempre a mano pero en ocasiones lamentablemente no advertido, de una realidad con leyes y condiciones propias.

El Centro de Tecnología Educativa dicta un curso sobre la televisión



Alumnas participantes del curso recientemente iniciado

Se realizó en el Centro Provincial de Tecnología Educativa la clase inaugural del curso básico introductorio de Capacitación en Televisión Educativa. Con esa actividad se inicia una serie de eventos que se irán concretando en forma progresiva hasta el 26 de julio de 1978, fecha en que se cumplen 10 años de la creación del organismo.

El curso tiene un carácter teórico-práctico y del que participan docentes sin distinción de niveles ni especialidades. Su objetivo es facilitar a los educadores el conocimiento de la televisión como medio de comunicación la naturaleza y estructura del hecho televisivo, el lenguaje que emplea la televisión para codificar sus mensajes; los símbolos con los que se representan los aparatos e instrumentos que se emplean en producciones de televisión educativa, los procesos de producción televisiva más usuales y los recursos de que se vale la televisión para ejercer influencia sobre los receptores.

A través de las técnicas de trabajo seleccionadas para el tratamiento de los contenidos, se fomentará en los docentes participantes el desarrollo de una actividad mental hacia la incorporación de los medios masivos de comunicación al quehacer educativo.

El curso, que es dictado por la profesora Lydia Esther Freyre, responsable de la División Investigación del Centro Provincial de Tecnología Educativa, constituye la primera actividad sistematizada que en el campo de la televisación educativa realiza el organismo.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20. Muestra de tapices de Amalli Cravero de Bouquet.

Galería de arte Color, San Martín 2441. — Exposición de pasteles de Jorge Planas Viader. Auspicia: Caja de Créditos Garay.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Mañana a las 20, apertura de una muestra de cerámicas de Juan Lazzarini y otra de Eva Fernman. Auspicia: Caja de Créditos Garay.

Cinter Ingeniería, Br. Gálvez 1829. — Obras de Francisco Puccinelli sobre cerámicas del taller TAC. El 5, a las 19.30, muestra de cobres de Felipe Almada, témperas de Carlos Castellán y óleos de Juan C. [illegible]

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de propiedad del establecimiento.

Galería Fineart, San Martín 2885. — Muestra de óleos de Fernando Cochet.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, segunda Exposición de Libros para Niños.— Mañana, a las 11, inauguración en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. 10.30 y 16.30, ruedas narrativas; 16, cine; 17.30, actuación del Coro de Niños; 19.30, presentación de la Banda Sinfónica de la Policía.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 2467. — Muestra de témperas de Mario Gargatagli. En la planta alta exposición de obras de trastienda de la Galería Privada de Arte. Horario: de 7.15 a 13.15.

Galería Privada de Arte, Urquiza 2615. — Muestra de obras de pintores argentinos: Gustavo Cochet, Planas Casas, Duneri, Larrañaga, Orvile, Supisiche, etcétera. Desde hoy 16. Hasta el 29.

Dirección General de Turismo, San Martín 1387. — Muestra de artesanos de Santa Fe. Horario: de 17 a 20. Hasta el 10 de setiembre.

CONFERENCIAS

[illegible] — Mañana, a las 19.30 en Junín 2646, sobre "Cómo vivir más y mejor". Organiza: Sociedad Naturista de Santa Fe.

Mario Fuentes. — Hoy, a las 19.30, en el Centro Español, sobre "El teatro universal en la búsqueda de un teatro propio".

CONCIERTOS

Coro Universitario Independiente. — El 7, a las 21, presentación en Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó.

CURSOS

Historia de la arquitectura. — Hoy a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Organiza: Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica. Intervienen: Ricardo Ahumada y Horacio Guemmi.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Mañana, a las 15.30 y 0.30: "El mensajero del amor", de Losey, con Julie Christie. Martes, a las 19 y 20 y 22: "Tarde de perros", de Lumet, con Al Pacino. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — El 6, a las 19.30 y 22, y el 7, a las 18.30, en el Chaplin: "La leyenda de Lilian Clave", de Robert Aldrich.

Nuevo Cine Roma. — Mañana, a las 17: "Vicioses de Italia", largometraje. Entrada libre. Auspicia: Asociación de Amigos de la Esc. Dante Alighieri.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Toda una vida", de Claude Lelouch.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. — El 4, a las 19: "El tren", de Pierre Granier-Deferre, en colores. Con Romy Schneider y Jean-Louis Trintignant. Además: "En el corazón de Francia", cortometraje en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre. Prohibida para menores de 18 años.

RECITALES

José Manuel Erbeque (guitarra). — Esta noche, a las 21.30 en el teatro Municipal. Ciclo de grandes conciertos. Auspicia: Secretaría de Cultura municipal.

Los ingresos y ascensos de docentes reglamentan

El P.E. de la provincia reglamentó por ley el ingreso y ascenso en la docencia provincial, en todas las áreas, niveles y categorías.

En el primer artículo de la ley 8095, se dispone que el ingreso y ascensos a los cargos del sistema educativo provincial en todas las áreas, niveles y categorías se realizará por concurso de títulos, oposición y antecedentes. Los concursos se efectuarán cuando lo establezca el Ministerio de Educación y Cultura, y la convocatoria se comunicará por los medios de información que aseguren su conocimiento.

Para participar de los concursos se requiere ser argentino, poseer título profesional y no tener más de 40 años en la fecha de cierre de la inscripción y no encontrarse inhabilitado para el desempeño del cargo.

El procedimiento para el desarrollo del concurso lo establecerá el Ministerio de Educación y Cultura, como así también los antecedentes que deberán acreditar los concursantes, composición de los jurados, clasificación numérica de cada etapa del concurso para poder acceder a la siguiente.

En cuanto a la selección de aspirantes la realizará un jurado designado por el Ministerio de Educación y Cultura, cuyos miembros deben poseer antecedentes óptimos y desempeñar funciones superiores e iguales en caso de necesidad, a las de los cargos que se han de proveer. Se establece asimismo que el Ministerio de Educación y Cultura puede establecer que los concursos abarquen zonas determinadas, teniendo derecho el concursante a recusar con causa a los miembros del jurado que debe juzgarlo dentro de los tres días de registrada la inscripción. Los casos de recusación o de inhibición de los jurados, serán resueltos por el Ministerio de Educación y Cultura.

La nueva ley establece asimismo que el ingreso o ascenso será dispuesto por orden de méritos que resulte de los escalafones del concurso correspondiente, los que se elaborarán teniendo en cuenta la calificación numérica total obtenida por cada participante. En la fecha de posesión del cargo para el que se concursó, el agente debe poseer la aptitud psicofísica comprobada por la autoridad provincial correspondiente.

Aumentará el precio de la leche

Es probable que a partir de mañana entre en vigencia el nuevo precio para la leche que llega al público consumidor, a razón de $ 90 el sachet de un litro puesto en mostrador.

La resolución respectiva está a consideración del Ministerio de Hacienda y se daría a conocer en las próximas horas a través de la Dirección General de Comercio.

Despedida de los militares del Paraguay

Desde la estación aérea de Sauce Viejo partió esta mañana hacia el complejo Zárate-Brazo Largo la delegación de oficiales paraguayos que durante la víspera estuvieron visitando diversas unidades militares de la Guarnición Santa Fe, especialmente la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 y Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, con asiento en Santo Tomé.

Siendo las 7.30, los jefes y oficiales del Ejército del Paraguay fueron saludados y despedidos por el jefe de la Guarnición Santa Fe y comandante de Artillería 121, coronel Juan Orlando Rolón, a quien acompañaron los jefes de las unidades mencionadas, Cnel. José Tidio Lagormasino de León y Tte. Cnel. Augusto José Vidal, respectivamente; junto con el cuerpo de oficiales de dichas unidades militares, y de la Guarnición.

Los visitantes se trasladaron a Zárate, donde recorrieron la Compañía de Barcazas "A", dependiente de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, que está operando en la línea de trasbordo entre Zárate-Brazo Largo.

Asimismo realizaron una visita al complejo ferrovial que se está construyendo en el lugar y que atraviesa el río Paraná, donde fueron recibidos por funcionarios de Vialidad Nacional y de la empresa constructora, quienes les impartieron las explicaciones técnicas de la obra.

Luego de dicha visita fueron agasajados con un almuerzo de camaradería, partiendo seguidamente a la capital federal.

Como se informó, presidía la delegación paraguaya el comandante de Ingenieros del Ejército, coronel Alejandro Schreiber.

TRIBUNALES

Se retiró un juez civil

Tras haber ejercido la profesión de abogado por un largo período en el foro santafesino, y desempeñarse como titular del Juzgado Civil y Comercial de la 9a. Nominación, desde julio de 1963, se retiró antes de ayer de sus funciones, el doctor Benjamín W. Recamán, acogiéndose al beneficio jubilatorio.

En consecuencia, a partir del primero del corriente, los magistrados del fuero civil y comercial han iniciado el reemplazo del referido juzgado, en orden de turnos dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de la provincia, hasta tanto sea cubierta la vacante producida por el alejamiento del doctor Recamán.

CIENTIFICAS

Sociedad de Cirugía

Descuentos

La entidad del epígrafe informa que a partir de mañana los descuentos de la cuota societaria a los miembros de la entidad se realizarán por medio de CAMOS.

Nuevo servicio para metalúrgicos

La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe ha incorporado a partir del 1o. de este mes un nuevo servicio social a los que ya se prestan: la sala de sepelios para cubrir contingencias de trabajadores activos, jubilados y su grupo familiar.

En el ámbito de la seccional deberá recurrirse a las empresas de servicios fúnebres autorizadas por el gremio, debiendo presentarse el afiliado en el local sindical de calle 9 de Julio 1867, a fin de interiorizarse sobre la nómina de aquéllas. Los interesados abonarán únicamente el impuesto correspondiente al IVA por este servicio.

La UOM recomienda a los afiliados tomar conocimiento de la nómina de las empresas a los efectos de evitar incurrir en errores que podrían perjudicar a la organización.

CASA GRIS

Permanece en Buenos Aires el gobernador

En razón de haber fallecido una hermana política, permanece en la capital federal el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

Como se recordará el mandatario santafesino se trasladó ayer a Buenos Aires y su regreso estaba previsto en el fin de semana.

Con productores de Reconquista se reúne Renard

Por invitación de la Sociedad Rural de Reconquista, mañana se trasladará a esa ciudad cabecera del departamento General Obligado, el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard.

El alto funcionario provincial, mantendrá una reunión en horas de la mañana con productores de la región, para la cual también ha comprometido su asistencia, el secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga.

CONVENIO CON LA FAC. DE FARMACIA

En los próximos días se firmará, entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de Buenos Aires, un convenio de colaboración técnica, por el cual la mencionada casa de altos estudios a través del Departamento de Microbiología proveerá apoyo tecnológico al Laboratorio de Investigación y Diagnóstico de la Dirección General de Ganadería en los estudios inmunovirológicos.

En el mismo acto se implementará a través de un anexo técnico, el proyecto titulado "Estudio de Laboratorio sobre Anemia Infecciosa Equina".

La nueva generación de los arquitectos del río

En 1674, Pierre Perrault publicó en París en forma anónima un libro titulado "El origen de las fuentes", precursor de la ciencia hidrológica. Allí demostró que las lluvias producen cantidades suficientes de agua para alimentar los caudales de los ríos y las fuentes. En el libro del Eclesiastés del Antiguo Testamento se lee: "Todos los ríos se arrojan al mar. Sin embargo, el mar no está lleno. Los ríos retornan siempre al lugar de donde vienen". Platón, describió un gigantesco depósito subterráneo llamado Tártaro del que —según su teoría—, nacían los mares, ríos y lagos. Leonardo da Vinci propuso una seductora explicación fisiológica, expresando que la misma causa que mantiene la sangre en lo alto del cerebro humano es la que mantiene el agua en la altura de las montañas. En el siglo XVI, el ceramista Bernardo Palissy, formuló la audaz teoría de que las lluvias bastaban para alimentar los ríos y las fuentes, teoría a la que Pierre Perrault sacó del ámbito del discurso filosófico para llevarla al terreno de la ciencia basada en la observación.

En los tres siglos transcurridos desde el nacimiento científico de la ciencia hidrológica, mucho es lo que ha avanzado la humanidad y cada vez mayor la atención que se presta al recurso agua, procurándose la formación de los especialistas idóneos para su manejo. Desde hace siete años, cabe a la Universidad Nacional del Litoral el privilegio de haber dado nacimiento al primer instituto del país para capacitar plenamente y en profundidad para encarar la problemática hídrica en sus múltiples aspectos. Así nació el Departamento de Hidrología General y Aplicada. De esa casa de estudios, han egresado los primeros 31 ingenieros en recursos hídricos con que cuenta el país, quienes recibirán sus diplomas en una ceremonia a cumplirse esta tarde en el Paraninfo de la Universidad.

Hecho trascendente

Esta nueva generación de profesionales en hidrología dotados de una sólida preparación geo-físico-matemática abre inmejorables perspectivas en cuanto a la posibilidad de encarar con todo rigor científico, el desarrollo de nuestros inmensos recursos, mediante un adecuado manejo. Si se toma conciencia del vasto potencial hídrico disponible y se comienza con su uso y aprovechamiento racional y planificado, habrá de generarse un significativo incremento de riqueza y bienestar. El riego para la expansión de las fronteras agropecuarias, la generación de hidroelectricidad, el mantenimiento de la navegabilidad de los grandes ríos, son algunos de los aspectos que surgen de este trascendente acontecimiento. Cabe señalar asimismo otras cuestiones conexas tales como la prospección y cuantificación de reservas superficiales y subterráneas, la provisión en cantidad y calidad de agua para el consumo humano y la sistematización de cuencas de llanura y de montaña.

Esta palpable realidad, es la lógica consecuencia del [illegible] apoyo prestado al instituto por las autoridades universitarias, materializando en la construcción de la moderna planta de aulas, el completo equipamiento del laboratorio y el acceso de docentes e investigadores calificados.

Desde estos momentos esta avanzada de nuevos ingenieros en recursos hídricos, conformará el hito fundamental de un pléyade de profesionales que se sumarán al esfuerzo general del país para ocupar el lugar que le corresponde en el desarrollo de una materia que, como la vinculada con el agua, reviste una importancia capital en un mundo que ya comienza a sentir sed.

Intensa tarea de los jurados en la muestra de la Sociedad Rural

Mañana a las 19 se inaugurará el sector industrial



Amplias tribunas desmontables que se han dispuesto en torno del tradicional ruedo de la Sociedad Rural, para mayor comodidad del público

Los distintos sectores del viejo solar de la Sociedad Rural en el bulevar Pellegrini han sido hoy demostrativos de que estamos en vísperas de una nueva muestra de lo que se ha dado en llamar "la fiesta del campo en la ciudad", y así mientras que en las zonas de galpones, boxes y corrales, los jurados analizan criteriosamente los distintos animales expuestos, en el área reservada a la muestra industrial y comercial la actividad era febril en razón de que todo debe quedar concluido antes de mañana a las 19, cuando se inaugurará este sector.

Labor de los jurados

De acuerdo con lo que hemos venido informando, concurren a esta 8a. Exposición Internacional y 71a. Nacional de Ganadería, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Santa Fe numerosas cabañas que presentan productos en distintas razas bovinas, ovinas, porcinas y equinas, habiendo sido admitidos 320 ejemplares, todos los cuales han sido juzgados por los expertos en labor que se comenzó ayer, prosiguió durante toda la jornada de hoy —algunos concluirán en las últimas horas de la tarde— para culminar mañana cuando sean proclamados los grandes campeones de las razas vacunas.

Distintos elementos van dando forma a los stands del sector industrial y comercial cuya inauguración se realiza mañana

Los jurados y autoridades que actúan son los siguientes:

Comisario general de ganadería, Carlos Elías Furno; subcomisario general de ganadería, Severo Gómez Cullen; secretario, Ricardo Furno; comisario de industria y comercio, Jorge Maciel Vincent; subcomisario, Edgardo Risso; secretario, Marcos Mas.

Jurado de industria y comercio: por la Sociedad Rural, Arq. Raúl Calvo y Rubén Iglesias; por el Centro Comercial, Antonino Noseda; por la Bolsa de Comercio, Alberto Martini.

Los jurados de clasificación son los siguientes: **Shorthorn**, jurado Oscar Didier; secretario, Miguel Rodríguez Ortiz de Rosas; **Aberdeen Angus**: Ing. Daniel Oblan, secretarios Marcelo Mántaras, Ricardo Antille y Raúl Gandola. **Hereford y Polled Hereford**: Dr. Bernardo Alemán, secretarios, Hugo Iturraspe, Pablo Alemán y Luis Torres. **Holando Argentino Europeo**: Tipómeto Henckels y Diego Lyckiama; secretarios, Pedro Varela, Oscar Estrada, José Luis Doldán, Guillermo de Palma y Luis Veronzi. **Holando Argentino Americano**: Bernardo Neufforge; secretarios, Eduardo Beltramino, Raúl Estrada, Héctor Alassia y César Berraz (h). **Brahman, Nelore, Santa Gertrudis, y derivados del Cebú**: Livio Boco; secretarios, Ignacio Mántaras, Alberto Zimmermann y Angélica Mántaras Berraz. **Equinos S. P. C. Percherón, Anglo Normando y otros**: Francisco Mayoraz y Juan Hanson; árbitro, Oscar Didier; secretarios, Adolfo Manetti (h), Leonidas Montagna, María Canelli y Carlos M. Furno. **Lanares Hampshire Down**, Luis Martínez de Aguirre y Abel Doldán; secretarios, María Palacios, Alfredo Estrada y Arturo Martínez Zuviría; **Romney Marsh y otros**: Luis Martínez de Aguirre y Abel Doldán; secretarios María Palacios, Alfredo Estrada, [illegible] Sachetto y María [illegible] Doldán Furno. **Porcinos**: Julio Gras; secretarios, Bernardo Saralaza, José Faccioli y Oscar Espinaco. **Aves**: Oscar Alassio; secretarios Esteban Genero, Alfredo León y Alejandro Goroni.

Esta mañana fue intensa la labor del jurado Holando Argentino Americano el que más ejemplares debía juzgar, trabajando durante la tarde los jurados de Aberdeen Angus y Holando Argentino Europeo.



Un ejemplar ovino recibe los últimos cuidados antes de ser presentado al respectivo jurado

El sector industrial

Industrias y comercios de nuestra zona han presentado sus productos, destacándose la presencia de varios implementos agrícolas, máquinas y vehículos para uso en el agro, como así también otros elementos manufacturados y de la artesanía.

La inauguración de este sector de la exposición tendrá lugar mañana a las 19 oportunidad en que hablará el vicepresidente de la Sociedad Rural, Dr. Juan Carlos Maiesi y el director general de Industria de la provincia, Dr. Luis María Bertero.

NO ASISTIRA EL GOBERNADOR

En razón del duelo que aflige al gobernador, vicealmirante (R.E) Jorge Aníbal Desimoni, por fallecimiento de un familiar, no habrá de concurrir al acto inaugural de la muestra rural que se cumplirá el domingo a las 15, ejerciendo su representación el ministro de Gobierno, capitán de navío (R.E) Eduardo Máximo Sciurano.

La ley de Emergencia Agropecuaria Nacional

En diferentes oportunidades, los productores de la zona centro y norte de la provincia, han manifestado su inquietud sobre los alcances del proyecto de ley sobre Emergencia Agropecuaria Nacional, que la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería elevó al Poder Ejecutivo y que en la actualidad se encuentra a consideración de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

La preocupación por la restricción de los beneficios a las zonas afectadas por inundaciones, fue puesto también de manifiesto en la reunión que las fuerzas vivas de la localidad de Villa Minetti en departamento 9 de Julio, mantuvieron el domingo pasado con el gobernador, vicealmirante (R.E) Jorge Aníbal Desimoni.

"El Litoral", en ocasión de las reuniones del Consejo Federal Agropecuario que se realizaron días pasados en Mendoza, conversó sobre este tema con el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, quien efectuó declaraciones exclusivas. "Lo que el proyecto elevado hace —manifestó— es determinar los beneficios que tendrán los productores que se encuentren en estado de emergencia. Estos consisten en la prórroga de las obligaciones fiscales, crediticias y previsionales hasta 180 días después que se normalice la situación económica de los afectados. Esto significa que no hay tasas diferenciales de interés sino simples prórrogas de las obligaciones".

Estado de desastre

La ley admite una segunda categoría, que son los casos de desastre, considerándose que son aquellos en que la zona no puede recuperarse en base a sus condiciones naturales de producción y en este sentido el tema queda librado a las medidas que resuelva en el momento el Poder Ejecutivo. "Acerca de estas situaciones —agregó— no se puede legislar".

En cambio, se considera estado de emergencia, cuando factores climáticos provocan perjuicios que exceden el 20% de la producción, pero que permiten, una vez terminados los efectos perjudiciales, la recuperación de la región.

"Por otra parte —consignó— el régimen de emergencia nacional actualmente [illegible] a los industriales y comerciantes de las regiones afectadas, lo que se considera excesivo razón por la cual en el proyecto elevado, fueron excluidos de sus beneficios".

El Dr. Cadenas Madariaga concluyó expresando que el proyecto propuesto determina solamente prórrogas de las disposiciones, la que [illegible] del régimen crediticio [illegible] no se contemplan tratamientos diferenciales.